

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888 NÚM. DEL DÍA 5 cénts.

Viernes 22 de Junio de 1917

ATRASADO 10 cénts. Número de hoy: 3.053.

Se vende

La "Granja de Frentes" con sus agregados "Cubillejo" y "Sierra de Pico Frentes", al contado ó á plazos.

Para tratar con su dueño Bernardino Ridruejo.

AGENTOS DEL TERRUÑO

SORIA Militar.

Oportunismo.

Continuemos:

Elocuentemente demostrado por un juicio tan competente, sereno y valioso como el del general BURGUETE, respecto á que SORIA y su Provincia son la región de mayor importancia militar de la península y el verdadero punto estratégico para la defensa de España, no queremos apelar á juicios también muy favorables que otros dignos Jefes militares tienen manifestados acerca de lo mismo; sería recargar el cuadro, y oficialmente en documentos y Memorias escritas sobre estudios de estrategia, también así consta.

Venimos pues y escuetamente bajo el prisma del oportunismo, á seguir demostrando en nuestra ya larga trayectoria periodística en defensa del sorianismo activo, que á nuestra capital le corresponde de derecho y por justicia tener guarnición de tropas del ejército, cosa que se le ha venido negando tan postergadamente.

¿Pero hay Cuartel?...

Tal pudiera ser la pregunta, enfática inclusive, que una vez más pudiéramos escuchar.

Y con un dato irrefutable, militar, militarísimo, vamos á contestarla.

En el mes de Marzo de 1914, elementos constitutivos del Poder del ministerio de la Guerra, no queriendo por más tiempo que las cosas estuviesen abandonadas (hay que fijarse en esto) respecto al Cuartel militar de SORIA, conocido con el nombre de Cuartel de Santa Clara, que fué hermosísimo y amplísimo convento en la antigüedad, pues... aseguraron la baza y el edificio fué ins-

crito en el Registro de la Propiedad de Soria, como edificio militar, tasado en un valor de *cuatrocientas setenta mil cuatrocientas cincuenta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos*; teniendo una extensión el Cuartel de *diez mil ochocientos ochenta y tres metros cuadrados*.

La inscripción se hizo á favor del Estado, como dependencia del Ramo de Guerra.

Hay por tanto Cuartel en Soria.

Lo que no hay, son grandes dotaciones, apropiadas para la conservación y mejor habitabilidad del edificio.

Y es ese el abandono, la improcedencia, el postergamiento que se sufre.

Es cierto, que de cuando en cuando, reglamentariamente sin duda; vienen á Soria representaciones militares á la visita de inspección de Cuarteles.

Lo ven, no se ha hundido del todo; disponen si acaso que parcialmente se verifique alguna pequeña obra, y todo sigue igual hasta la próxima visita.

¿SORIA, qué hace por su parte?

Podríamos, contar algunos casos de lamentable descuido y otros de haber elevado exposiciones expresivas á los Poderes públicos.

Pero en resumen, prescindiendo de las ramas y yendo al tronco del árbol de la verdad, diremos que entre los poderosos cuanto respetables elementos del Ejército, y los sociales de municipalidad y ciudadanía de la capital, hay que resolver el caso. Arriba, en el ministerio; en donde sea y proceda con toda alegación de razonamientos y para toda consecuencia de derecho á la vida.

Hoy precisamente, es grato ver que van á venir en breve á Soria fuerzas militares para las prácticas de Tiro de Artillería, y que nuestra Corporación popular se haya apresado al más digno recibimiento y hospitalidad, apresurándose también á cuanto sea necesario preparar en el Cuartel de Santa Clara y en la población.

E to ya es algo.

Y más lejos hay que ir, naturalmente, abrigando la justa aspiración de guarnicionar de tropas á nuestra capital.

Continuaremos el tema, que no faltan razonamientos que alegar, y ojalá las esperanzas tengan pronto la satisfactoria efectividad del hecho alcanzado por el esfuerzo de todos y el brazo del poder que ejecuta la justicia con el mayor patriotismo.

NOTI.

LA CUMBRE AZUL.

Hace días, nos trajo el correo un libro al que su autor le ha suscrito una dedicatoria de compañeros, desde la Huerta de Santillán (Burgo de Osma) y el autor es Gonzalo Morenas de Tejada, el propulsor aquí de la unión periodística soriana, que no se cuando, como y á que alturas logremos.

Morenas de Tejada, es joven y ya notable poeta, soñador, y excelente periodista madrileño.

Su libro es de versos, pero versos bien sentidos,

de fluidez, ternura, á la par que nervio, inspiración, dominio del arte y grandeza de sentimientos. Verdadera poesía desde «La cumbre azul», (título del libro).

Recibir un libro así, en estos tiempos de tan envilecida prosa, es como si dijéramos un preciado estuche en el que se contienen idealidades y cosas de la vida, viniendo á refrescar un rato la aridez y la murria que en el cotidiano vegetar se siente cuando el trabajo no apremia ni la labor tiene fuerte intensidad.

A las horas de la madrugada cogimos el librito poético de Morenas de Tejada y por estas altas sendas sorianas lo abrimos y leemos en augusta soledad.

Hojeamos con detención y sin duda la inclinación innata de amor á la tierra, nos pone á la vista el epigrafe de la poesía localista: *El sol de agosto en Castilla*.

Como el mejor elogio nuestro hacia la obra del compañero, vamos á transcribir esa fuerza y tan soleada inspiración.

Dice así:

¡Oh, tu, Padre Titán cincelador
de los labriegos rudos,
que hiciste bronceado su color
y sus brazos nervudos...!

Tu eres la roja fuerza que remueve
la entraña más profunda de la tierra
la que hace agua de amor la blanca nieve
que recubre la tierra,
y que en raudal divino baja al valle
seco y amarillento de Castilla,
y con su beso ardiente hace que estalle
¡la trémula semilla...!

¡Padre Sol que alivias la pobreza
del labriego y ganán castellano,
padre Sol, que viertes la riqueza
de tu ardor sobre el yerto secano!

Padre Sol... ¡Oh, divino tesoro!
padre Sol, ¡germinal maravilla...!
Eres la única moneda de oro...
¡¡que hay en Castilla...!!

Así se escriben los versos cuando se lleva dentro tanta cultura y sensibilidad, sabiendo pulsar las cuerdas del estro con entusiasmos poéticos, viendo clarividencias de la realidad en lo que se admira, sublimándolo.

A Morenas de Tejada lo han elogiado en sus críticas y crónicas literarias plumas tan esperas como las de Bernardo G. Candamo, Francisco Flores García, Ceferino R. Avelilla, Andrés González Blanco, Andremio, etc., y Revistas de *fuste*, como casi todos los diarios de *tronío*, teniendo un lugar de relevante actuación entre ellos.

Aquí, estos son acentos del provincianismo que siente bien lo que dice, acoge lo que conceptua elevado y se complace en darle publicidad en su atmósfera también con cumbres azules, aires puros é hidalga confraternidad.

Un apretón de manos Tejadita, y arriba con esos libros, esos artículos y para el teatro esas producciones en cartera.

Pi Oraj.

AGRICOLAS.

El Trébol Rojo.

El trébol rojo es una planta anual de la familia de las leguminosas que parece ser originaria de la zona de los Pirineos, es decir, de esa región que comprende el norte de España y el sur de Francia. El cultivo de esa planta, desconocida en Europa salvo en la región de los Pirineos, hace unos cincuenta años, se ha generalizado muchísimo y se extiende cada día más, prueba evidente de las ventajas que ofrece y considerando el poco tiempo que ocupa el terreno. Es conveniente á los terrenos en los cuales no se puede sembrar alfalfa, sino que ni puede adoptar una rotación de cultivos, ni realizar ningún progreso agrícola.

Puede decirse, además, que el trébol rojo requiere muy poca mano de obra. Se siembra generalmente en los rastros de trigo, después de haber aflojado un poco la tierra con una labor superficial. Pero si la semilla no está mondada, es decir, si está todavía envuelta en

el pequeño estuche pajoso que la contiene cuando sale de la espiga, no se precisa más que uno ó dos rastros antes de sembrar, y pasar el rodillo encima de la semilla. Es el único trabajo que requiere el trébol rojo hasta el momento de la cosecha. Se ve, pues, que el cultivo de ese forraje conviene de un modo especial á un país como el nuestro.

Esa facilidad admirable que ofrece la siembra del trébol rojo, lo hace muy propio para poblar una sementera del trébol común que haya salido rara.

Después de derramar las semillas en las partes donde ha faltado el trébol común, se pasa la rastra si la semilla está mondada, y si no está mondada basta derramarla sin necesidad de talarla.

El trébol rojo prospera en todos los terrenos salvo en los muy gredosos que descalzan las raíces de las plantas cuando hiela mucho.

En pro de los funcionarios públicos.

EL SEÑOR BUGALLAL MINISTRO DE HACIENDA

La acertada idea del nuevo presidente del Consejo de ministros señor Dato para otorgar la cartera de Fomento al vizconde de Eza, de quien espera mucho Soria y la provincia, ha causado aquí efecto optimista poseyendo un ministro de la Corona que antes de tan merecido cargo ostentaba y ostenta el de representante en Cortes por Soria hace cerca de un cuarto de siglo.

La designación igualmente para la cartera de Hacienda, del conde de Bugallal, ha sido otra franca satisfacción para el personal de ese departamento y están ya bien reconocidas las dotes que le adornan para el cargo en que tan de lleno encaja conociendo íntimamente su labor al frente del ministerio de Hacienda en pasadas etapas, siendo personalidad que mostró velar no tan solo por los intereses del Estado sino á la vez por los del personal, sin olvidar los del contribuyente.

No se darán ya los casos de tanto asalto á los altos puestos, y á los menos altos tampoco, con los constantes ascensos cada dos años; mientras que otros empleados desheredados de la influencia con más claro intelecto quizá y muy acostumbrados al cotidiano trabajo resolviendo áridos asuntos como en su mayoría son los de Hacienda, pasen años y más años en su puesto llegando al término de la vida oficial con cinco ó con seis mil reales de sueldo.

Creemos, que el señor Bugallal, ya que ha empezado su obra meritoria cerrando las puertas que daban tan amplio paso al favoritismo, seguirá en su segunda parte que va ligada muy directamente á la primera realizada.

Esta segunda parte es también importantísima al establecer la primera.

Tal es el consiguiente asunto de las Jubilaciones.

Hay funcionarios que llevan más de treinta y cinco años de servicios de real orden y aun forman parte del escalafón del personal activo, con gran perjuicio de los que se hallan en las primicias á medias de su carrera oficial y de no abordar este extremo se verían en la inamovilidad más espantosa con las categorías (?) que actualmente disfrutan.

Si el reconocimiento de años de servicios fuera un hecho, habría muchas jubilaciones voluntarias, pero si esto es imposible porque se dá el caso de haber innumerables funcionarios que con más de cuarenta años de servicios al Estado cuentan para su jubilación con solo cinco ó seis de real orden, siendo muy triste que cuando hayan cumplido sesenta y tres de edad tengan que pen-

sar donde ganar para comer lo que la Patria les niega en recompensa á sus servicios, bien es verdad que al cumplir dicha edad no se les jubila si llevan cinco años de real orden y continúan hasta que puedan percibir derechos pasivos, y si es el máximo pueden seguir trabajando hasta los noventa y tres años.

Entonces, se pueden retirar, ¡qué sarcasmo!

¿No es casi seguro, segurísimo, que el *retiro forzoso del mundo de los vivos* les llegará antes?

Esto, que está al alcance de todos, no pasará desapercibido para el conde de Bugallal y redimirá de un porvenir tan negro á las clases más dolientes de su Ministerio.

El reconocimiento de los años dichos traería consigo la jubilación, y creemos que esto no es mucho pedir.

Para terminar estas notas vamos á ponerles una estadística jubiladora del personal con treinta y cinco y más años de servicios en la actualidad.

Hay Jefes de Administración de 1.ª clase, 9. De 2.ª 10. De 3.ª 19 y de 4.ª, 16. Total 54.

Jefes de Negociado de 1.ª clase, 19. De 2.ª 14 y de 3.ª 19. Total 52.

Oficiales: de 1.ª clase 35. De 2.ª 67. De 4.ª 47 y de 5.ª 80. Total 271.

Aspirantes 12. En definitiva 389 funcionarios jubilables.

Señor Bugallal..... ande el movimiento.

Y después vengan las Juntas de defensa de que también hablaremos.

¡E a!

Las fiestas de San Juan en Soria.

El Programa.

Pasado mañana domingo, día de la Natividad de SAN JUAN, comenzará el prelude de las Fiestas con la Jira de la «Sanjuanada» á la pradera de San Polo para *ver salir el Sol*.

Guitarras, bandurrias y ocarinas, por la juventud de las Cuadrillas con ramos de flores para el bello sexo.

Paseos por el Duero con algunas barquichuelas.

Al regreso de la Jira, cantares alusivos á las Fiestas.

Durante la madrugada, se celebrarán misas en la ermita de San Saturio Anacoreta, patrón de Soria.

Por la tarde baile público en la Alameda de Cervantes (antigua y verdadera Dehesa de San Andrés).

Por la noche, animación extraordinaria en el paseo del Collado, preparándose las combinaciones para el día de la celebración de la *Saca* negociación que termina el miércoles 27, con los ajustes de caballerías para asistir al festejo.

Esta es Soria, bueno va....

Jueves 28. De madrugada, salida de jinetes, coches, carros y automóviles al monte de Valonsadero para celebrar la SACA de los toros de las Cuadrillas.

En la Vega de San Millán, bailes y almuerzos, concurriendo el Ayuntamiento en Corporación.

Disfrute del acoso de los toros, que una vez reunidos los doce de las Cuadrillas, dará orden el Alcalde con la Comisión de festejos, para que tenga lugar el *arranque* y sean traídos dichos toros, con vaquillas, á los toriles de la Plaza.

Al llegar los expedicionarios al Campo del ferial se organizará el *desfile*, con carreras arrebatadoras por las calles del Postigo y Collado (hoy Vadillo y Canalejas) hasta la antigua Plaza de la Constitución (siempre Plaza mayor de Soria) donde se dá el tradicional grito de ¡Vivan las Fiestas de San Juan!

A las cuatro de la tarde en la Plaza de toros, en vez de la llamada *Prueba* que de tiempo inmemorial venía celebrándose, se lidiarán *catorce* vaquillas bravas, valonsadereñas, por los aficionados que gusten bajar al redondel, (incluso los maletas coletudos), que se dignen acudir.

Por la tarde y noche, sonarán las primeras gaitas y tamboriles de las Cuadrillas por todos los barrios de la población.

Viernes 29. De madrugada Dianas por los gaiteros de las Cuadrillas en todos los barrios.

A las diez de la mañana primera *corrida de toros*, con previo paseo por el redondel de los Jurados, los Cuatros y mozos de cada Cuadrilla.

El espectáculo lo presidirá el Alcalde de Soria, con varios Concejales.

Serán lidiados, banderilleados y muertos á estoque seis toros: 1.º el de la Cuadrilla de la Cruz y San Pedro, de la que es Jurado don Máximo Hernández.

2.º El de la Cuadrilla de Santa Catalina y San Pedro, de la que es Jurado don Silvano Algarabel.

3.º El de la Mayor, de la que es Jurado don Santos Martínez.

4.º El de la de El Rosel y San Blas, de la que es Jurado don Angel Herrero.

5.º El de la de Santiago y Las Casas, de la que es Jurado don Marcelo Reglero.

Y 6.º El de la de San Miguel, el de la que es Jurado don Benedicto Portero.

La Cuadrilla de lidiadores se compone, del primer espada Eduardo Vega (*Vegueta*); 2.º Casimiro Castellote (*Vallecano*) y 3.º Ramón Bellver (*Pinto*) con los correspondientes banderilleros Enrique Nava, Ramón Pintado (*Pintao*) y Enrique Pérez (*Malagueñin*).

Por la tarde, se lidiarán, banderillearán y matarán á estoque los toros siguientes:

1.º El de la Cuadrilla de San Juan, de la que es Jurado don Auxibio García.

2.º El de la de San Clemente, San Martín y Santo Thomé, de la que es Jurado don Pascual Pérez Blasco.

3.º El de la de San Esteban, de la que es Jurado don José María Palacio.

4.º El de El Salvador y Las Casas, de la que es Jurado don Emilio Benito.

5.º El de la de Santa Bárbara, de la que es Jurado don Manuel Aznar.

Y 6.º El de la de La Blanca, de la que es Jurado don Toribio Molina.

Los lidiadores serán todos los mismos que en la corrida de la mañana.

Sábado 30. A las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de El Salvador, una función religiosa en honor de Nuestra Señora la Virgen de la Blanca, que preside las Fiestas como patrona, predicando el orador sagrado don Federico Esteban, cura párroco de dicha iglesia.

Por la tarde los *Agès* con *vivitoques* en todas las Cuadrillas.

Por la noche, de diez á doce, se verificará la Verbena en la Alameda de Cervantes, con asistencia de las Bandas de música.

Domingo 1.º de Julio. Fiesta llamada de las Calderas.

Cada Jurado de Cuadrilla con los Cuatros, tendrá dispuesta la caldera perfectamente repleta de ricos y sabrosos manjares, para ser conducida con el mayor lucimiento, antes de las ocho y media de la mañana, á uno de los paseos de la Alameda y como de costumbre tradicional la Corporación popular, previa invitación al Gobernador civil de la provincia harán «la prueba» de cada Caldera teniendo lugar inmediatamente el reparto de los llamados «platos de Cuadrilla».

Por la tarde en la Alameda, bailes y meriendas.

Lunes 2 de Julio. Por la tarde acudirán las Cuadrillas á la pradera de San Polo, donde se celebrará la acostumbrada fiesta de las Bailas.

Por la noche repetición de la Verbena en los jardines de la Alameda, con el desfile final de las Fiestas de San Juan.

El nuevo Gobernador civil de la Provincia.

Llegó á Soria el martes último en el tren de la tarde don Manuel Miralles Salabert, siendo recibido en la estación férrea por las autoridades y numerosas personalidades políticas del partido conservador, representaciones sociales y público numeroso que le hizo saludos de bien venida á Soria.

En su despacho oficial recibió y recibe á Comisiones de la capital y de la provincia, y anteayer á la plana mayor de los ministeriales afi-

liados al partido conservador del que es digno y prestigioso jefe el soriano íntegro ex-Alcalde popular don Ramón de la Orden.

La política dominante en Soria entra en nueva fase con alteza de propósitos que muy de desear es, se oriente y se trace líneas de conducta muy en bien de los intereses generales habiéndose manifestado resultante en tal sentido nuestra primera Autoridad gubernativa.

Esto es lo más conveniente á las justas aspiraciones de Soria y la provincia.

Mandar bien, laborar mejor y lograr cuanto á nuestro país le falta en muchos órdenes de vida social. (Sin caciquismos).

Los conservadores de Soria, que tienen adquiridos prestigios muy de antiguo, con un buen Gobernador civil, representantes en Cortes que sean celosos en el cumplimiento de su deber, teniendo hoy á la cabeza al señor Marichalar ministro de Fomento, más que algo pueden y deben hacer para conquistarse muchos y nuevos laureles, debiendo á su vez responder todo el país, sin luchas estériles ni apasionamientos de banderías, que en nada favorebles son.

Hoy, hem s recibido del nuevo Gobernador señor Miralles atento y expresivo B. L. M. manifestándonos haberse posesionado del cargo y enviándonos «un afectuoso saludo y cumpliendo con el grato deber (dice) de ofrecerse para todo cuanto pueda ser útil á los intereses generales en la provincia».

Este es el caso.

Agradecemos sinceramente tal atención y deferencia, y como regionalistas sorianos de toda la vida, eso seguimos deseando. Buen gobierno, sana política y progreso social y provincial que tanto la tierra soriana merece.

Damos la bien venida al señor Miralles á nuestro país, y después de la cumplimentación leal y caballerosa, (personal la haremos otro día) que los hechos lleguen á ser los más elocuentes en todo, por la Patria chica.

Renovación, selección, transformación y regeneración, todo ello de verdad.

Uno de casa, premiado

No por más meritorio fuera menos esperado, como tampoco por su logro extraordinario deja de ser alentador ese premio.

Aurelio Rioja de Pablo, soriano que ayer recorría calles de la urbe, visitaba vericuetos pueblerinos, monumentos y burguillos del territorio recogiendo tipos, paisajes, grupos, celajes, puestas de sol, efectos de luna, costumbres, tradiciones, arte é historia del país en su cámara fotográfica, pasó luego á Madrid, tuvo maestros y se lanzó á otros horizontes.

De su Exposición de cuadros en la casa Iturriz, de la villa y Corte, hablaron la prensa grande y las revistas ilustradas, teniendo colaboración en varias de ellas como en libros del eximio arqueólogo español señor marqués de Cerralbo.

En Soria, amigos y paisanos de los que estiman y alientan, le dedicaron día de festejo fraternal en el *Casino de Numancia*.

Nos tocaba agradecerlo todo, sin olvidarlo, y grabado va en el corazón.

El artista anidó en Granada.

Los diarios de la ciudad del Darro y el Genil, la Alhambra y Generalife, viendo su establecimiento fotográfico y sus trabajos de vuelo, elogiaron su labor sin pasión de paisanaje.

Nuestro colega granadino *La Publicidad*, nuevamente este año en las Fiestas del Corpus, ha dado á la estampa una ilustración suya en número especial y le dedica el siguiente texto:

«En poco más de un año que lleva establecido en Granada el notable fotógrafo señor Rioja, ha adquirido mercedadamente, fama y clientela.

Este éxito es justificable si se tiene en cuenta que el señor Rioja, á más de ser un perfecto profesional, es un completo artista.

De aquí, que domine los procedimientos fotográficos más modernos, artísticos y complicados, produciendo obras maravillosas.

La fotografía á pluma es una de las especialidades en que sobresale el señor Rioja, teniendo muestra de ello nuestros lectores en la cabeza de este extraordinario, ejecutada por dicho procedimiento.

Nosotros nos congratulamos del éxito del autor señor Rioja, cuyo gabinete fotográfico es uno de los más visitados y favorecidos por el público.»

Ahora el correo nos comunica que en la Exposición de Bellas Artes y Artes Industriales, ha obtenido el soriano artista el segundo premio del concurso, habiendo sido el primero para el afamado alemán Sire Solman que en Granada tiene vecindad ha largos años.

Las fotografías premiadas de Aurelio Rioja de Pablo, son puramente de la numantina tierra, tituladas: *Anochecer en un pinar de Castilla*.—*Puesta de sol en ídem*.—*Labriegos de Calatañazor*.—*Camino de la Sierra de Urbión y Campesinos sorianos*.

Forma parte del grupo otra fotografía especial en colores, que es el retrato de la artista Conchita Ledesma.

No transcribimos otros juicios de prensa, sin querer hacer más dilatada esta nota que aparte el cariño, no ha de guiarla afanes de vana exhibición en nuestra reconocida y natural modestia.

Consignamos el hecho de haber obtenido ese premio uno de esta casa, pobre y humilde del Noticiero, soriano por los cuatro costados y

alentadora en virtud para el trabajo que con ejemplaridad á los vínculos familiares siempre consagra.

El triunfo último del artista nos honra y no podemos ocultar tal satisfacción, agradecidos muy sinceramente á todos los que le felicitan y nos felicitan.

Noticias

Pasado mañana domingo, festividad de San Juan Bautista á las diez de la mañana, vestirá en Soria el Santo Hábito de Santa Clara, la apreciada joven Fausta Castro, del pueblo de Bohillo (Palencia).

Para este fin saldrá del Convento vestida de gala, acompañandola desde la puerta reglar los muy piadosos señores don Diego Moreno Peral Interventor de la sucursal del Banco de España y distinguida esposa doña Amparo Juan, como padrinos.

Predicará en tan solemne acto el M. I. señor Magistrado de la Colegiata don Julian Garcés de Miguel.

El sorteo de los palcos de la Plaza de toros, para las próximas Fiestas de San Juan en Soria, tendrá lugar en las Salas Consistoriales el martes próximo, 26 del corriente á las doce de la mañana, según costumbre tradicional.

Cada palco principal vale 15 pesetas, y los de Tendido, 7,50 ídem.

La novedad más grande de esta temporada para trajes de Caballeros y Señoras, es la Gabardina impermeabilizada. Sastrería Pascual, Canalejas 42, Teléfono 75. Única Casa que posee extenso surtido en clases y colores.

Los libramientos que han de ponerse al cobro mañana, día 23 del actual, según orden del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, son los siguientes:

Al Habilitado de Correos, 3.050,97 pesetas.

Al pagador de Obras públicas, once mil 559,78 pesetas.

Al señor Alcalde del pueblo de Cebrejas del Pinar 18,30 pesetas.

Hoy hemos tenido sumo gusto en recibir atenta y expresiva carta de nuestro buen paisano don Eusebio Cacho Rubio actual Gobernador civil de Avila y á sus ofrecimientos cariñosos desde aquel puesto, correspondemos con igual afecto, deseándole el mayor acierto en su mando gubernativo para el que no le faltan condiciones y grandísima voluntad.

El amigo soriano señor Cacho nos suplica la inserción del *Comunicado* que en otro lugar del periódico gustosos publicamos.

Esta mañana en la iglesia de San Juan, ha contraído matrimonio nuestro buen amigo don Pompeyo Pérez Muñoz, hijo del acreditado industrial de Molinos de Duero don Aureliano, con la bella y simpática señorita soriana Rosa Arranz, hija de nuestro querido paisano y amigo don Julián, buen industrial en esta capital.

Padrinos de los contrayentes han sido don Julián Arranz padre de la novia y doña Sofía Muñoz madre del novio. A la boda han asistido numerosos invitados siendo espléndidamente agasajados.

El nuevo matrimonio sale esta noche para Zaragoza y Barcelona, y muchas felicidades le deseamos reiterándole cordial enhorabuena estorsiva á sus señores padres.

Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo el reputado industrial soriano don Epifanio Liso, quien después de consultar con los mejores especialistas en padecimientos del estómago, le está dando admirable resultado el nuevo tratamiento y mucho celebramos su mejoría.

Teniendo en esta Provincia un Sastre que dá cumplida satisfacción á su gusto en el vestir, creemos una primada el pagar viajes de recreo á viajantes de fuera, con exposición al extravío de sus encargos. G. Pascual Villamor.

En otro lugar del periódico publicamos hoy el Programa de las Fiestas de San Juan en Soria, que habrán de comenzar a celebrarse el jueves próximo. El programa está bien.

Lo necesario e imprescindible, es que la cuestión de subsistencias no se altere de precios, debiendo tasarse los corrientes, y la Junta provincial de Subsistencias con Gobernador civil y Alcalde popular a la cabeza, debe confiar el pueblo de Soria, que vigilarán y ordenarán que así suceda.

Por ejemplo en Almarza, Calatañazor, etc., sabemos que los huevos de gallina valen a 5 reales docena y las patatas en otros pueblos a 7 reales.

En Soria tampoco deben valer más.

Estos días en los trenes y coches corrientes, llegan familias sorianas a la capital, a veranear y pasar aquí las próximas Fiestas de San Juan. Sean todas bien venidas.

Esta mañana ha visitado al Gobernador civil señor Miralles, una comisión de los hortelanos de Soria que tantos daños han sufrido en sus haciendas a causa de la tormenta el sábado último.

Le han entregado una solicitud elevada al ministro de Fomento y el señor Gobernador además de recibirles muy cortés y caballerosamente, les ha asegurado que su pretensión la recomendará con el mayor interés al Diputado en Cortes señor Vizconde de Eza que seguro es cuanto se habrá de interesar a su ver por los hortelanos de Soria.

Hoy en la información del Gobierno civil, no ha habido ninguna noticia de sucesos desagradables, ni tampoco de nublados ni apedreos. Más vale así, y esto es lo más satisfactorio.

Hemos tenido hoy sumo gusto en saludar y felicitar a su llegada de Madrid, al simpático y aplicado joven estudiante Argimiro Diez García, que ha cursado el quinto año del bachillerato con tan brillantes notas como todos los anteriores.

Sinceramente le felicitamos, con enhorabuena también para su padre nuestro querido amigo don Marcelo Diez, de Abejar.

Al lado de su rebaño está rezando el zagal para que Dios de salud al inventor del ZOTAL.

Aunque con retraso somos informados; hemos sabido que con motivo de la pasada fiesta de San Antonio en La Rasa, hubo gran función religiosa y por la tarde Exposición de Labores y repartición de premios, presidida por nuestro distinguido amigo y paisano don Manuel Rico Ortiz director Gerente de la Colonia Agrícola del Duero.

La señorita soriana Agustina Escudero Lacussant, ilustrada Profesora de la Colonia, pronunció un elocuentísimo discurso acerca del tema «la mujer cristiana y fuerte, se forma en las escuelas».

Don Manuel Macho, cura del Económico, profesor también de la Colonia predicó con el más sumo acierto, y a aquella como a este se les felicitó muy justamente, lo cual por nuestra parte también hacemos.

Todo buen Soriano debe procurar darle vida propia a su terreno, y por algo se empieza.

No compreis ningún traje a viajantes de fuera.

Sastrería G. Pascual Villamor, Canalejas, 42. Teléfono 75. Soria.

SOCIEDAD DE PREVISION

«LA MUTUAL Franco-Española»

CAJA DE AHORROS

POPULAR SISTEMA TONTTI

Dotes para los hijos. Socorro para la vejez. Retiro para la vejez. Capital para el obrero. Protección a los huérfanos. Herencia para la familia.

Suscripciones realizadas 140,293. Capital suscrito 102.279.900 pesetas. Anticipos, Efectivo y Depósitos en Bancos financieros 29.668.613, 66 pesetas.

Domicilio Social de «LA MUTUAL

FRANCO-ESPAÑOLA, calle de Alcalá núm.º 38, MADRID.

En SORIA, representante para la capital y la provincia, don Miguel del Río Cabrera, calle de Canalejas, n.º 49, quien dará detalles y antecedentes a cuantas personas deseen suscribirse.

-1-

- Sacos nuevos y usados -

Para empaque de harinas cereales, piensos, gordos para patatas ó carbón, sacas para paja ó lana y otras clases.

VENDO EN MUY BUENAS CONDICIONES

Teléfono 499.-Vicente Martín Lánguez.

Gamazo V. M.—Almacén de semillas Forrajeras, Hortaliza y Forestales.

VALLADOLID

-1-

DUROS.

ahorrará el que se surta de IMPRESOS Y SELLO CAUCHO de la casa

Manuel López Ortega (HIJOS)

Encomienda, 20, duplicado.—MADRID. por la gran economía, rapidez y bondad de los trabajos.

Fundada en 1882 Catálogo a quien lo solicite.

Se envían condiciones de Corresponsal. Apartado 171. Teléfono 5184. 1-10

Telegramas.

Notas del día.

Dato y los ministros.

Se reunieron los ministros a las cinco y veinte minutos en la Presidencia del Consejo.

Como el señor Dato se encerró en su despacho oficial a las tres de la tarde, no hubo medio de que los periodistas le interrogasen acerca de la importancia y el objeto de la reunión.

Los demás ministros vienen a decir lo mismo, en resumen, dicen todos que no pasa hoy nada.

Impresiones bursátiles.

Esto es lo más importante y positivo.

Continúa el descenso en los valores del Estado, pues el Interior, en partida, pierde 10 céntimos, y de 5 a 25 las demás series; de 5 a 10, las Carpetas provisionales: de 25 a 30, el Amortizable 5 por 100; de 20 a 40, el Exterior, y de 5 a 10, los Tesoros; 5 las cédulas del Hipotecario al 5 por 100, y únicamente el Amortizable 4 por 100 gana 10 y 50.

De los valores de especulación, el Hispano-Americano recobra dos pesetas, y una, el Español de Crédito. Las Azucareras preferentes descienden tres cuartillos, y lo mismo las ordinarias; dos pesetas, los Nortes, y otras dos, los Alicante, alzando cinco enteros las Duro-Felgueras.

Los cambios han cerrado a 77,30, con baja de treinta céntimos, y las Libras, a 20,37, con once,

Después del cierre oficial, se han hecho algunas operaciones, cotizándose las Libras a 20,33.

Se nota un retraimiento grande en el dinero, desde hace algunos días, y la Bolsa en general presenta escasa animación.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMÓLES, etc.

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de GÉNOVA

Fabricante: D. Julián Díaz-Güemes Burgos, que elabora también las acreditadas Marcas registradas de pastillas para lujar calzado y correaje «Sucedor de Dominguez», Vitoria. El Huevo y Numancia, como igualmente el económico encáustico Pasta-Cera-Boro, siendo además almacenista de toda clase de materias primas para el ramo de cerería, y blanqueador de ceras en gran escala.

Puntos de venta en Soria: Farmacias de don José Morales Orantes y de don Enrique Ramírez Redondas.

Guerra europea.

Unica nota importante.

Los fines de guerra franceses. —Comunican de Nauen que un sensacional descubrimiento de los fines de guerra francesa lo hace el «Berliner Tagwacht», del día 18, según el cual, los fines de guerra franceses fueron llevados en Enero de este año en forma de una Nota por Doumergue a San Petersburgo, después de haber sido sometidos al Gobierno inglés.

A base de esta Nota fué en Febrero de este año concertado un Convenio entre los Gobiernos ruso y francés, en el que Francia obtuvo las siguientes concesiones: primera, Francia recibiría Alsacia-Lorena de 1790 segunda, Francia recibiría el territorio del Saar; tercera, respecto a la provincia del Rhin, obtendría Francia las partes que necesitase, y cuarta, Francia recibiría la Siria.

Anastasio Sevilla y Compañía

MAQUINAS DE COSER, BORDAR Y DE PUNTO, NUEVAS.

Compra-venta de máquinas de ocasión garantizadas, reparaciones, piezas de recambio y agujas de todos los sistemas, aceite de engrasar.

Esta casa cuenta con una buena bordadora para instruir en el bordado a quien lo solicite y verificar los encargos de bordado que se le hagan.

Canalejas 66, Soria. 5.

COMUNICADO

A los electores del distrito de Agreda

Mis queridos amigos y paisanos: Al partir de Soria con el fin de posesionarme del cargo de Gobernador civil de esta provincia de Avila, para el que tuve el alto e inmerecido honor de ser nombrado por Real decreto de 14 de los corrientes, traía consigo la pena de no poderme despedir de todos y cada uno de vosotros como hubiera sido mi vehemente deseo, pero prometiéndome desde luego realizarlo en cuanto me fuera posible como os lo demuestro por medio de las presentes líneas, enviándoos un hasta luego D. M.

Posesionado del mencionado cargo en el cual me ofrezco, convivo desde ese para mi histórico momento, con nuestros hermanos los Abulenses, castellanos viejos como nosotros, hospitalarios, nobles y caballerosos como no podía menos, si habian de responder a su tradición, procurando desde el primer momento cumplir lo mejor que pueda la difícil misión que se me ha encomendado y que he tenido el atrevimiento de aceptar, dedicándoles mis trabajos, mis energías, mis desvelos si preciso fuera y poniendo a contribución mis limitadas dotes para ver de conseguir una gestión beneficiosa a sus intereses, mas a pesar de todo lo expuesto, podeis asegurar que mi espíritu también se encuentra entre vosotros no olvidándoos un momento, sin tener que esforzarme para ser creído si recordais que Agreda y pueblos de su tierra han sido la cuna de mis padres y abuelos tanto por lo que se refiere a la línea materna, cuanto por lo que afecta a la paterna: que lo mismo a mi querido buen padre (q. e. p. d.) a quien me consta no habeis olvidado, que al que estas líneas os dirige, nos habeis otorgado vuestros sufragios cuantas veces lo hemos solicitado, concediéndonos por consecuencia la representación de ese querido partido judicial en

la Diputación provincial, representación que es para los Cachos verdadero timbre de honor.

Demasiado sabéis que pienso y siento cual vosotros en las necesidades y mejoras de esa tierra, así como también creo os debe constar, que donde quiera que yo me encuentre, podeis disponer de un amigo, que tiene abiertas de par en par las puertas de su corazón y de su casa para sus paisanos todos, y un acreedor más, no tan solo para suscribir una petición solicitando se os conceda este ó aquel derecho, ó gracia, sino que a la vez os ofrezco mi escaso valimiento, mi insignificante influencia a la par que gran voluntad, para ayudarlos a conseguir vuestras muy justas y muy legítimas aspiraciones, que son las de este buen amigo, paisano y seguro servidor q. e. v. m.,

Eusebio Cacho.

Avila 20 Junio 1917

CHOCOLATES SAN SATURIO
PEDRO LLORENTE
Estudios, 2 y 4, Comercio
SORIA

CLÍNICA DENTAL

A cargo del Odontólogo don **José Mascías Aguilar** ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. don Florestán Aguilar.

Domicilio de don **Matías Cuevas** Canalejas, 84, 2.º, Soria.-Teléfono 110. Los martes en Almazán. 34.

Zotal
EL verdadero y más antiguo desinfectante para Ganadería, Agricultura y Higiene.

La Ermita de San Saturio, preciosa comedia en un acto, original de don Nicolás Rabal. Se estrenó esta comedia con gran éxito en el Teatro principal de Soria. Se vende a 50 céntimos ejemplar, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos n.º 11 planta baja, Soria.

Tip. de «Noticiero de Soria».

AVISOS Y ANUNCIOS

"NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en **SORIA y la PENÍNSULA:**

Tres meses... **1'50** pesetas.
Seis meses... **3** »
Un año... **5** »

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Los números del NOTICIERO se venden:

Los del mismo día de su publicación a **5 céntimos** y los atrasados, ó sean desde el día siguiente, á **10 céntimos**.

Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.
(Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

- Puente del Río Duero.
- Museo Numantino (Parte del interior).
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustro de la Colegiata.
- Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna.)
- Soportales del Collado.
- San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo

su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)
Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Miron.

Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Saturio.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban, en día de mercado.

Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 idem.

Joaquín Iglesias

Fabrica de baldosas hidráulicas DE **Primera establecida en Soria.**
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

CAZADORES:

Pedir catálogo de Escopetas garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo, al fabricante don



Joaquín Fernández, de EIBAR (Guipúzcoa)

Cañones de legítima marca **Full-Block,** **Demi-Block,** **Mi-Block,** **Whitworth** y otros.

"LA ORIENTAL,"

ALMACEN DE COLONIALES
Fabrica de Jabones y lejías de todas clases. Fabrica de Chocolates marca **SAN SATURIO.**

Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y 4.—SORIA.
Artículos para tocador.—Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á éste impuesto

"LE PETIT TUPI"

DE **Mateo Martínez**
CANALEJAS, 4, SORIA.

Este «Tupi», muy conocido y frecuentado por la generalidad de los sorianos, goza de unánimes alabanzas por el exquisito café y licores que sirve al público, así como también los renombrados Suspiros Verbénicos que vende.
No confundirse: *Le Petit Tupi, Canalejas, 4, Soria.*

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita folleto á quien lo pida.



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

43 años de existencia.

Seguros contra incendios.
» contra la vida.

Subdirector en Soria:
D. Rafael Arjona.

Oficinas:
Collado núm. 22.—SORIA.

Reuma, Catarros, Neurastenia, etc. Termas Pallares (SOCIEDAD ANÓNIMA) Alhama de Aragón

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.
Cinco Hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°.
Grandes parques y lago navegable, tenis, etc.
Habitación desde 0'75 pesetas.

GARAGE FOSSE
ON PARLE FRANCAIS, ENG LISH
SPOKEN MOM SPRISHL DEUTSCH.
Informes: Directamente ó en Madrid,
Bolsa, 2 (Antigua Bolsa).

GRAN TALLER DE MODISTA SUCESORES DE Remigia García. CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.
La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Folleton del Noticiero de Soria (8)

de la época moderna, los ómnibus, tirados por seis ú ocho mulas, sostenidas en un constante galope por una continuada descarga de latigazos, atropellaban á la multitud, que se guarecía debajo de los demochados árboles con que está limitada la calle de Alcalá, á partir de la fuente de Gibeles hasta la puerta triunfal edificada en honor de Carlos III.

Jamás postillón alguno con cinco francos de propina, en tiempos en que había sillas de posta, recorrió con tanta velocidad un trayecto semejante. Los ómnibus Madrileños, y esto explica esta velocidad fenomenal, no tiene más que dos horas de trabajo por semana, la hora que precede á la corrida y la que le sigue. La necesidad de hacer muchos viajes en poca tiempo obliga á los conductores á extraer de sus mulas á fuerza de trallazos, toda la veocidad posible; y, preciso es decirlo, esta necesidad concuerda bastante bien con sus inclinaciones.

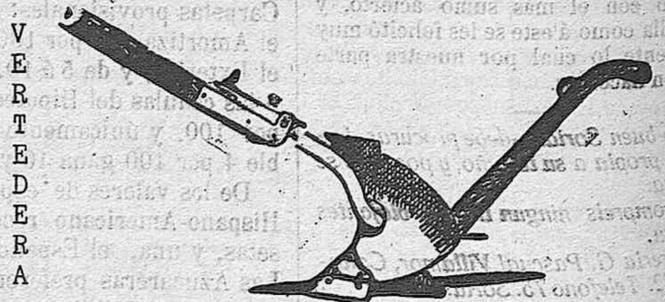
Andrés proseguía su camino con ese

paso corto y ligero, peculiar de los españoles, los primeros andarines del mundo, haciendo saltar alegremente en su bolsi lo, entre algunos duros y pesetas, su billete de «sombra», junto á la barrera. Desdeñando la elegancia de los palcos, prefería apoyarse en las cuerdas que están colocadas para impedir que el toro salte donde se hallan los espectadores, aun á riesgo de tener que servir de apoyo á algún paletó y aspirar el humo del aromático cigarro de un manolo, porque en este sitio no se pierde un sólo detalle de la lidia y puede apreciarse los golpes en su justo valor.

A pesar de su proyectado casamiento, don Andrés no se privaba nunca de la inocente distracción de mirar las lindas caras, más ó menos cubiertas por las mantillas de encajes, de terciopelo ó de tafetán.

El lunes anterior había visto en la corrida, sentada en uno de los tendidos, una joven de rara belleza, al par que de extraña expresión. Las facciones de aquella cara se habían grabado en su memoria con una fuerza extraordinaria

Gran Taller de Maquinaria agrícola de **Fernando Díaz.** Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 30 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.
Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados, manos, vertederas, trillos y corta-raíces.
Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.